



30 de junio del 2021

Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana

Señores

Bolsas y Mercados de Valores de la República Dominicana (BVRD)

Calle José Brea Peña # 14, Edificio BVRD 2do Piso, Evaristo Morales

Asunto: Notificación de Hecho Relevante - Inicio de Periodo de Colocación de la Sexta Emisión del Programa de Emisiones de Papeles Comerciales SIVEM-I45.

Estimados,

Después de un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre la Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

Único: CCI Puesto de Bolsa, S.A., (en lo adelante, “CCI”) estará colocando la Sexta Emisión del programa de Emisiones de Papeles Comerciales SIVEM-I45, conforme con las siguientes características: Monto a emitir en la Sexta Emisión: **Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$50,000,000.00)**; Tasa de interés para la Sexta Emisión: **Cupón cero (0%)**, no se generarán intereses y los rendimientos se establecen en función al descuento ofrecido durante la adquisición y amortización del valor, cuyo descuento para la Sexta Emisión será de **Cinco Por ciento (5.00%)**; Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas para la Sexta Emisión: **Seis (06) de julio del año dos mil veintiuno (2021)**; Fecha de Finalización de Recepción de órdenes del Pequeño Inversionista para la Sexta Emisión: **Doce (12) de julio del año dos mil veintiuno (2021)**; Fecha de Emisión y de Inicio del Periodo de Colocación al Público en general para la Sexta Emisión: **Trece (13) de julio del año dos mil veintiuno (2021)**; Fecha de Finalización del Período de Colocación de la Sexta Emisión: **Dos (02) de agosto del año dos mil veintiuno (2021)**. La negociación de los valores en el Mercado Secundario iniciará al cierre del período de colocación o cuando se suscriban la totalidad de los valores previos al cierre del período de colocación y CCI lo notifique a la SIMV como hecho relevante.



PUESTO DE BOLSA, S.A.
MIEMBRO DE LA BVRD

Para más información favor consultar el Prospecto Emisión y el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a cada Emisión en el domicilio y página web de CCI (www.cci.com.do), en la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, S.A.,(BVRD) (www.bvrd.com.do) y en la Superintendencia del Mercado de Valores (www.simv.gob.do).

Sin otro particular, se despide,

Diana N. Sánchez



Diana Marie Sánchez

Gerente de Gestión de Riesgos y Finanzas Corporativas